

Junio de 2003, en primera convocatoria, y a las catorce treinta horas del día 30 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de gestión del ejercicio económico 2002.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado económico del ejercicio 2002.

Tercero.—Facultar a Administradores para que concurren ante Notario y autenticquen los acuerdos que se adopten.

Jarandilla de la Vera a, 15 de mayo de 2003.—La Administradora: Concepción Baños Ramos.—24.480.

PROMOCIONES Y PROYECTOS SAN BERNARDO, S.A.

Junta General Ordinaria

Por la presente, se convoca a la Junta General Ordinaria que será celebrada en Torrijos (Toledo), c/ Juan Bravo 3 (domicilio social) el 17 de junio de 2.003, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si fuera necesaria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2.002 y de la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Redacción y aprobación del acta, si procede.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos.

Torrijos (Toledo), 13 de mayo de 2003.—El administrador único: D. Arturo Fernández Fernández.—21.799.

PROMOTORA DE ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el día 26 de Junio de 2003, a las 13 horas en el domicilio social, sito en Lugo, Carretera de la Coruña, km 514, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del informe de Gestión referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio 2002.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración, desarrollada en el ejercicio de 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión de la propia Junta General.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la apro-

bación de la Junta y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Lugo, 9 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de administración.—22.571.

PROMOTORA DE VIVIENDAS SEGOVIANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad «Promotora de Viviendas Segovianas, Sociedad Anónima», en el domicilio sito en Segovia, Avenida de Fernández Ladreda, número 20, escalera Izquierda, 2.º B, en primera convocatoria, para el día 27 de Junio del 2003, a las diecinueve horas, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo domicilio, y conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Gestión del Órgano de Administración e Informe de Gestión, y aplicación de resultados, correspondientes al Ejercicio 2.002.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores socios, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Segovia, 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.257.

PROMOTORA INMOBILIARIA DEL PIRINEO CENTRAL, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 27 de junio del 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, en Zaragoza, paseo Teruel, número 36, 1.º C, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio del año 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados y distribución de dividendos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria podrán examinar, en el domicilio social, paseo Teruel, número 36, 1.º C, y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, o bien pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 30 de marzo de 2003.—La Presidente del Consejo de Administración.—22.464.

PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES BELLAVISTA S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad a celebrar en el domicilio social (El Espinar, Segovia), en la oficina de ventas de la sociedad en carretera de la Garganta esquina calle De La Panera, estación del Espinar, a las 9

horas del día 13 de Junio de 2003 en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, conforme al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2002, según se han formulado por los Administradores de la Sociedad.

Segundo.—Aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores en el citado ejercicio.

Cuarto.—Con relación al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2000.

Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente, según se han reformulado por los Administradores de la Sociedad.

Aplicación de resultados del citado ejercicio.

Aprobación de la Gestión de los Administradores en el citado ejercicio.

Quinto.—Adecuación del capital social conforme al fallo —firme— de la Sentencia dictada en Autos de menor cuantía 243/2001 seguidos ante el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Segovia.

Sexto.—Cambio del carácter de las acciones, de «nominativas» a «al portador», reenumeración de las acciones en que se divide el capital social, anulación de títulos existentes, emisión de nuevos, apertura del periodo de canje y demás acuerdos de rigor.

Séptimo.—Ruegos y preguntas. Apoderamientos.

Octavo.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a las anteriores Juntas el contenido de los artículos diez de los estatutos sociales y 104 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas. Los señores accionistas tiene a su disposición desde el momento de publicación de esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, toda la información disponible y pertinente en los asuntos a tratar, especialmente el Informe de los Administradores y demás documentación sobre la propuesta de modificación del carácter de las acciones y sobre las modificaciones estatutarias propuestas.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener gratuitamente por entrega personal o por correo toda la documentación.

El Espinar, Segovia, 20 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración. Por Orden, su presidente, Teodoro Martín Díaz.—23.127.

PROYECTOS Y REALIZACIONES ARAGONESAS DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO, S. A. (PRAMES, S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 16 de junio de 2003, a las 19 horas, en el domicilio social, C.º de los Molinos, 32, de Zaragoza, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Informe del Auditor y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Ratificación, si procede, de todos y cada uno de los acuerdos del Consejo de Administración nombrado en la Junta General celebrada el 5 de junio de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Informe anual de la gerencia.

Quinto.—Renovación, si procede, del Consejo de Administración.